Formulan Planes Para Encarar Cualquier Contingencia en Corea

CARCAMO-GIAVARINI SERIA LA FORMULA DEL PERONISMO

Ayer Realizó Sesión el Consejo Superior

CONCURRIERON EL PRESIDENTE Y EVA PERON

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — En la reunión que realizó esta mañana el movimiento Peronista en la sede del Consejo Superior, con la presencia del presidente de la República, general Perón y de su esposa, se entró en la etapa final del laborioso proceso de la designación de candidatos para los comicios del 11 de noviembre.

El primer magistrado ha resuelto dedicar especial preocupación a dicha labor, que se espera quedará formalizada en la actual semana.

Recién en esa oportunidad serán dados a conocer los nombres de los candidatos en forma oficial. En una nueva reunión que se efectuará mañana serán considerados las situaciones de Entre Ríos y Corrientes, y luego las de Mendoza, San Juan y La Rioja, con la presencia de los respectivos gobernadores, interventores partidarios y delegadas censistas.

No obstante la excepcional reserva que se mantiene al respecto, ha trascendido que se ha confeccionado la mayor parte de las listas correspondientes a Córdoba y Santa Fe.

EN NUESTRA PROVINCIA

Para Santa Fe, según ha trascendido, serían candidatos Enrique Cárcamo, para gobernador, y el senador Alejandro Giavarini, para vice; el diputado nacional Juan Ramón Degreff y el director nacional de Migraciones, señor Carlos Mende Brun, para senadores nacionales; los diputados nacionales Abel Montes y Ernesto Carreras, los diputados provinciales Francisco Cerelli, gastronómico; Antonio Martín, metalúrgico; los señores Raúl Ocella Muñoz y Luis Cárcamo para las diputaciones nacionales. Se agregarían a estos cinco elementos obreros y dos del Partido Femenino, entre otros, candidatos para completar la lista.

EN CORDOBA

[illegible]

que se iniciará el 4 de junio de 1952 y terminará el 3 de junio de 1955; treinta y un diputados provinciales, e igual número de suplentes, y un senador provincial y un suplente por cada departamento de la provincia.

LA REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

[illegible]

CONVOCAN EN BUENOS AIRES

[illegible]

EN MENDOZA

[illegible]

TAMBIEN EN ENTRE RIOS

[illegible]



Año XXIV. Nº 7138 - Santa Fe, miércoles 12 de setiembre de 1951



Continúa Detenido un Dirigente Boliviano

LA PAZ, 11 (ANS). — Por diversas fuentes ha declarado el gobierno militar que aún no ha llegado la "oportunidad para constitucionalizar el país". Esta revelación significa que no se convocará por ahora a elecciones, ni se dejará de ejercitar otros medios de control para mantener el orden interno.

En una pasada oportunidad, cuando se anunció que la policía había descubierto los hilos de una vasta conspiración, indicándose que en ella estaban comprometidos "algunos malos oficiales de carabineros", se hizo recalcar que el gobierno "utilizaría sus propias facultades para lograr que los ciudadanos respeten la ley". Se entiende que esos medios son la rigurosa vigilancia nocturna y el inmediato confinamiento de los elementos comprometidos en algún desorden destinado a modificar el orden de cosas imperante en Bolivia.

Un hombre, a quien los mineros profesaron una mística obediencia, Juan Lechín, encontró dificultades para regresar al país. Cuando lo hizo, utilizando la vía clandestina de Puerto Acosta, fué capturado por la policía y reducido a detención.

Se ha dicho en muchas ocasiones que Lechín es "un peligroso agitador" y que su influencia es perniciosa en los asientos mineros. Sin embargo, los líderes del partido de la izquierda revolucionaria, José Antonio Arce, Abelardo Villalpando, Alfredo Arriatia y Anaya, perseguidos a raíz de acontecimientos pasados, fueron autorizados para volver a la nación. Los altos jefes militares que colaboraron con el derrocado Villarroel, los líderes del movimiento nacionalista, incluyendo a Víctor Paz Estenssoro, fueron autorizados para actividad normal en Bolivia. El gobierno dice que desea la pacificación de la familia boliviana, pero la corte suprema del distrito, está abocada a la demanda de habeas corpus presentada por parientes de Juan Lechín. En varios otros casos, el tribunal declaró procedentes las demandas, ordenando a la policía poner en inmediata libertad a los detenidos. Se funda en que no rige restricción alguna a los derechos consagrados por la Constitución, no se puede perseguir y menos detener a los ciudadanos.

Con relación a todos estos problemas, el ministro de gobierno, general de división Antonio Seleme, dijo que la junta militar, había considerado que no ha llegado aún la hora de constitucionalizar al país.

Dudan que se Produzca la Ofensiva "Roja"

Están Preparados, no Obstante, los Aliados

ACTUARIAN CONSEJEROS Y TROPAS DE RUSIA

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, miércoles 12 (ANS). — Fuerzas comunistas ofrecieron una fuerte resistencia el martes en las alturas del este de Corea limitando los avances aliados.

Oficiales informan desde el frente que las fuerzas de las Naciones Unidas están listas para cualquier ofensiva roja pero dudan que ésta se produzca.

Estos oficiales no creen que habrá una ofensiva enemiga inmediata no obstante que siguen los preparativos militares tras las líneas comunistas y de las noticias de que las fuerzas rojas cuentan con lanzadores de proyectiles cohetes rusos y también con tropas europeas y consejeros militares rusos.

LANZAN COHETES SOVIETICOS

A lo largo del frente los comandantes están convencidos que si los chinos y norcoreanos lanzan un ataque en grande escala, el resultado sería el mismo de la última primavera, una derrota total y pérdidas cuantiosas para los comunistas.

Un despacho demorado del frente este central indicó que las tropas rojas lanzaron cuatro proyectiles cohetes del tipo "Katusha", equivalente en fuerza explosiva a un proyectil de ciento cincuenta y cinco milímetros, contra las fuerzas aliadas al sur de Kumsong el 5 de septiembre.

Sin embargo, un portavoz del octavo ejército dijo que no podía confirmar o negar la noticia, la cual fué publicada en el periódico del ejército "Star and Stripes".

[illegible]

LOS POSIBLES ATAQUES

[illegible]



Amontonados sobre un tanque británico Centurion, estos soldados australianos acaban de cruzar el río Imjin, sobre un puente de pontones, para explorar las posiciones enemigas.

Es amplio el triunfo del Movimiento Griego

ATENAS, 11 (ANS). — El nuevo partido derechista que dirige el mariscal Alejandro Papagos, obtuvo una gran victoria popular en las elecciones parlamentarias del domingo, de acuerdo con los resultados oficiales virtualmente completos.

[illegible]

Movimiento Griego	560.141
Unión Progresista	244.376
Partido Liberal	292.737
Partido Idos (comun.)	167.462
Partido Popular	95.247
Partido Socialista	[illegible]
Partido Agrario	[illegible]

[illegible]

Sobre Cuestiones Financieras se Pronuncia un Perito de la Unión

SE REFIERE A LA INFLACION EN EL PANORAMA MUNDIAL

WASHINGTON, 11 (ANS). — Una prestante autoridad en materia de hacienda internacional hizo notar hoy que varios países latinoamericanos, junto con los Estados Unidos, son los únicos que se han independizado de restricciones de cambio.

Ivar Rooth, director gerente del Fondo Monetario Internacional, comunicó hoy a los representantes de los cincuenta naciones signatarias del convenio de Bretton Woods que "en ningún momento desde la terminación de la guerra ha sido tan grave ni tan general la amenaza de inflación en el mundo".

Esto se debe, según Rooth, a la gran presión que se ejerce en el rubro de artículos de consumo y a las considerables sumas que se destinan a proyectos de fomento y a planes de rearme.

COINCIDENCIA CON TRUMAN

[illegible]

AUMENTO EN LAS MATERIAS PRIMAS

[illegible]

Las Vinculaciones con Alemania, Reanudan

DIOSE EL "PLACET" PARA DESIGNAR EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — La Cancillería dió a conocer el "placet" correspondiente para la designación del doctor Hermann Terdenge [illegible]

UNIFICACION DE LA ENSEÑANZA

[illegible]

FINALIZO UN CONGRESO OBRERO

[illegible]

ENTREGA DE DONACIONES

[illegible]

LA FORMACION DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES

[illegible]

EL "DIA DEL CARTERO"

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Con diversos actos será celebrado el Día del Cartero. La ceremonia principal se llevará a cabo el 14 del actual, colocándose una ofrenda floral en el monumento al cartero que se levanta en el palacio de Correos.

RECONOCEN HABER ATACADO A KAESONG

TOKIO, 11 (ANS). — El comando de las Naciones Unidas admitió hoy que un avión de bombardeo de la U.N. ametralló la ciudad de Kaesong por accidente, en la noche del 10 de septiembre.

[illegible]

Rechazan en Lima una protesta ecuatoriana

[illegible]

No dieron alcance a un extraño objeto

MITCHELL FIELD, 11 (ANS). — Dos aviones a chorro de las fuerzas aéreas estadounidenses, persiguieron durante más de 10 kilómetros a "un objeto brillante y redondo" que surcaba el cielo a una velocidad de 900 millas por hora, aproximadamente, pero no consiguieron darle alcance.

FALLECIO AYER UN JEFE SOVIETICO

[illegible]

Evocaron en San Juan a Domingo F. Sarmiento

[illegible]

Desmienten versiones vinculadas a un rey

[illegible]

Tratan Futuros Pasos EE. UU. y G. Bretaña

CUENTAN CON EL ASENTIMIENTO DE FRANCIA

WASHINGTON, 11 (ANS). — Estados Unidos y Gran Bretaña, con el tácito asentimiento de Francia, forjaron hoy planes para encarar "cualquier contingencia" en la Corea.

En fuentes responsables se reveló que el secretario de Estado Dean Acheson y el ministro del exterior británico Herbert Morrison estuvieron completamente contestes en los "nuevos pasos" que habrán de darse en la Corea sea cual fuere el resultado de las gestiones presentes. Es decir, que el curso de acción convenido sería seguido tanto en el caso de que se negocie un armisticio, o en el de que se produzca un estancamiento indefinido o si los comunistas desarrollan una nueva ofensiva de mayores proporciones.

Informantes occidentales dignos de crédito dijeron que a causa de la naturaleza militar del convenio anglo-norteamericano, se guardará reserva por ahora sobre el nuevo entendimiento anglo-norteamericano.

Las propias fuentes agregaron que en las discusiones sobre el particular se consideraron todos los posibles "pasos futuros" sea cual fuere el curso inmediato que sigan los acontecimientos en el lejano oriente.

Mientras, en visita que hizo hoy el ministro de relaciones exteriores de Francia Robert Schuman al secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, pidió a éste que se adopten "decisiones enérgicas" para salvaguardar la paz mundial, y que se acelere la creación de un ejército europeo bajo el sistema del pacto del Atlántico del norte.

RECLAMAN LA ADOPCION DE MEDIDAS ENERGICAS

Insistió el ministro francés en que la restauración de la soberanía alemana como resultado de un tratado de paz concertado sin contar con Rusia tiene que ser precedida por una decisión en relación con el uso de soldados alemanes dentro de las disposiciones del pacto del Atlántico.

La política británica está en consonancia con la de los Estados Unidos y Francia hasta donde concierne el reconocimiento de la urgente necesidad de establecer una paz simbólica con Alemania.

[illegible]

CONVERSACIONES DE ACHESON Y MORRISON

[illegible]

ACUMULACION DE MAYORES FUERZAS EN COREA

[illegible]

MANIFESTACIONES DE UN SENADOR DE EE. UU.

[illegible]

PROYECTAN REDUCIR GASTOS DE LA DEFENSA

[illegible]

AFIRMACION COMUNISTA SOBRE NEGOCIACIONES

TOKIO, 11 (ANS). — Los comunistas afirmaron que la negativa de las Naciones Unidas de resolver el problema de las violaciones de la neutralidad de Kaesong, impide la reanudación de las negociaciones, [illegible]

[illegible]

Iniciaron una Nueva Ofensiva Contra Acheson

WASHINGTON, 11 (ANS). — El senador republicano George W. Malone, acusó hoy al secretario de Estado, Dean Acheson, de haber comenzado a echar "a toda Asia camino abajo", rumbo al comunismo. Sin embargo, otro senador republicano, H. Alexander Smith, defendió a Acheson.

Malone alegó que en la conferencia de paz japonesa Acheson "acabó de dejar a China en poder del comunismo" y abrió [illegible]

Malone puso en duda junto con sus colegas republicanos los resultados de la conferencia de paz, pero predijo que el Senado ratificaría el tratado.

Smith, quien fué miembro de la delegación norteamericana a la conferencia, [illegible] contra Acheson [illegible]

[illegible]

Actividad Registrada en la Casa de Gobierno Ayer

Regresó anoche de Buenos Aires el señor Gobernador, Ingeniero Juan H. Caesar, con el Secretario General de la Gobernación. El primer mandatario realizó en aquella capital importantes gestiones en beneficio de la Provincia.

EN LOS MINISTERIOS

Hubo actividad en los Ministerios ayer. El Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, estuvo dedicado al estudio de cuestiones técnicas. Concedió varias audiencias.

—El Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, desde temprano estuvo dedicado a estudiar y resolver importantes asuntos de la cartera. Dictó diversas disposiciones relacionadas con las tareas que se están cumpliendo y concedió audiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavarna, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la cartera, concediendo varias audiencias.

—Los restantes Ministerios fueron atendidos por los Sub-secretarios por ausencia de los titulares.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario Gremial, Sr. Marcos Balestieri, que atendió su despacho desde temprano recibió, entre otras, a las siguientes personas: Delegado de la C.G.T. Sr. José Pérez y al Secretario Administrativo de la misma, Sr. Antonio Fusé; Sr. Ramón Orola, de la Unión Ferroviaria de San Nicolás; Subprefecto Marítimo de Santa Fe; al Director General de Policía, Sr. Domingo Artunchoña, y Jefe de Policía de San Javier, Sr. Molini Fabri.

El Secretario de Obra Social, Sr. Antonio Rodenas, atendió los asuntos a su cargo en la delegación de la ciudad de Rosario.

Movimiento de Buques

[illegible]

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Ciudad de Bella Vista, piedras; M. O. P. 1150, leña; Resguardo, varios; M. O. P. 1055, fardos de algodón; M. O.P. 350, azúcar; Bahía Negra, aceite de lino; Iniciativa, harina; Cirroca, inflamables; Coronel Dorrego, varios.

A la descarga, lanchas nacionales: Alicia, troncos de sauce; Doña Adelia C., arena; Doña Clelia C., arena.

Sindicato del Personal de Industrias Químicas

El Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Afines, de nuestra ciudad, hace saber a sus afiliados que recibirán un 20 por ciento sobre sus sueldos de retroactividad por el convenio Nº 224, [illegible]

Cursillo de Teodicea en el Instituto de Humanidades

[illegible]

Lotería de Montevideo

[illegible]

1.456

[illegible]

La Bonificación a los Jubilados y Pensionados

[illegible]

VIAJAN JUECES EN LO CORRECCIONAL

[illegible]

Del Acto en Homenaje a D. F. Sarmiento



Terminada la ceremonia al pie del monumento a don Domingo Faustino Sarmiento, se realizó un acto en el salón del Palacio Escolar, con la participación de los alumnos de la Escuela Nº 1; las notas muestran un aspecto de la concurrencia y abajo, uno de los números a cargo de pequeños escolares.

UNIVERSITARIAS

CURSO LIBRE DE CULTURA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA

[illegible]

CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

[illegible]

COMUNICADO DEL DEPTO. DE EDUCACION FISICA

[illegible]

CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL

[illegible]

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

[illegible]

CURSO DE NUTRICION

[illegible]

ATENEO UNIVERSITARIO

[illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

[illegible]

"Los Gauchos" de Quirós, Exhiben en el Interior

Prosiguiendo con la jira que realiza la Academia Provincial de Cultura para exhibir en el interior de la Provincia la valiosa colección de pintura argentina "Los Gauchos" del maestro Cesáreo Bernaldo Quirós, tendrá efecto el 15 del corriente a las 19, el acto inaugural en la localidad de Tostado, departamento 9 de Julio.

En la cabecera del departamento San Cristóbal se exhibirá desde el 21 del mes actual, fecha en que se llevará a efecto la apertura oficial de la muestra.

EL SABADO ACTUARA EL VIOLINISTA LJERKO SPILLER

Un nuevo acto artístico tendrá efecto el próximo sábado 15 del corriente a las 18.30 en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", que corresponde al vasto programa que viene cumpliendo la Dirección General de Bellas Artes en la actual temporada. Se presentará en esta ocasión el celebrado violinista argentino Ljerko Spiller, de bien ganado prestigio a través de una carrera artística que le ha merecido el aplauso unánime de la crítica y el público.

Ljerko Spiller, ha efectuado jiras de concierto en los centros más importantes del país y Europa, en cuya capitales ha actuado con singular éxito, conquistando a los auditorios más exigentes por su depurada técnica, seguro dominio del instrumento y fina sensibilidad que le permiten interpretar las grandes páginas de la música universal adentrándose en su espíritu y transmitiendo de ellas sus más variados matices y acentos.

Leo Schwarz, conocido y destacado intérprete, cuyas dotes musicales han sido comprobadas ya en nuestra ciudad, tendrá a su cargo el acompañamiento en el piano.

Como de costumbre, la entrada será absolutamente libre para todo el que desee concurrir.

Actividad Política

PARTIDO PERONISTA

[illegible]

UNIDAD BASICA SECCION 5a.

[illegible]

UNIDAD BASICA SECCION 6a.

[illegible]

Veredictos de Jurados en la Exposición de S. Carlos

En nuestra anterior edición hemos informado sobre el éxito logrado por la Sociedad Rural de San Carlos, el domingo último, en la organización de la 7a. Exposición de Ganadería e Industrias. Hoy ofrecemos a nuestros lectores la nómina de los veredictos producidos por los jurados que actuaron en la muestra ganadera, que son los siguientes:

Raza Holando Argentino, inscriptos en el H. B. A., machos: Gran Campeón, box No. 1: Olmas 26 Cremón Vera; expositor: Félix Angelino. Reservado, box No. 3: San Paul Altamiro; expositor: Francisco Perrén. El gran campeón obtuvo además el 1er. puesto en la categoría 2a. y el reservado el 2do. puesto en la misma.

Raza Holando Argentino, no inscriptos en el H. B. A., machos: Gran Campeón, box 39: Sombras Largo; expositor: Macario y Walpen. Reservado, box 33: Conquistador Carretón; expositor: Gandolfo Hermanos.

Raza Holando Argentino, inscriptos, hembras: Gran Campeón, box 112: Tereza 3a.; expositor: M. y B. Colomba. Reservado, box 114: Tereza 1a.; expositor: M. y B. Colomba.

Raza Holando Argentino, no inscriptos, hembras: Gran Campeón, box 132: Borracha; expositor: Francisco Rhorimann. Reservado, box 128: Sombras Porteñas; expositor: Macario y Walpen.

Raza Shorthorn, inscriptos, machos: Gran Campeón, box 14: [illegible]

Raza Shorthorn Lechera, no inscriptos, machos: Gran Campeón, box 99: Todo 124; Exp.: Horacio A. Karlen. Reservado, box 98: Oro de Plata. Exp.: Juan B. Cibo y Suc. [illegible]

Raza Aberdeen Angus, no inscriptos, machos: Gran Campeón, box 196: Toto No. 11; Exp.: Estancias y Col. E. de Sa Pereira. Reservado, box 179: Toto 12; Exp.: El mismo. Premio conjunto: Toros 189, 179 y 187, de la misma cabaña.

Concurso de vacas lecheras, Holando Argentino: 1er. premio: Vicente, de A. Arweg, 241,304 puntos; 2o. premio: Bandera, de A. Arweg, 234,268 puntos; 3o. premio: Patriota, de A. Arweg, 229,616 puntos; 4o. premio: Coneja, de A. Arweg, 229,045 puntos; 5o. premio: Arboleda's, de Luisa y Fernando Casé, 184,040 puntos.

Raza Shorthorn lechera: 1er. premio: Santaleona, de Ig. Pascotto y Hnos., 118,832 puntos; 2o. premio: Igual, del mismo, 174,194; 3o. premio Rosalba, del mismo, 133,012.

Bovinos, Raza Polled, machos inscriptos: 1o. premio, box 178: Torquis, de E. Sa Pereira; 2o. premio, box 176: Bernardo, del mismo; 3o. premio, box 177: Hastain, del mismo.

Campeón el 178: Torquis. Reservado el 176: Bernardo.

La misma raza, no inscriptos: 1o. Carnero: expositor E. de Sa Pereira.

Raza Shetland: 1o. 182: Tranquila; 2o. 181: Chola II, y 3o.: María, de Eduardo Straffa.

[illegible]

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

[illegible]

UNIDAD BASICA GUEMES 4999

[illegible]

Informe de la Agrup. del Personal Industria Frigorífica y Afines

[illegible]

El gobernador Caesar regresó de Bs. Aires

[illegible]

DICTOSE SENTENCIA EN UNA QUERELLA

[illegible]

CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

[illegible]

Secretaría de Librería de la Federación Gremial Universitaria del Litoral

[illegible]

Estado de los caminos después de las lluvias

[illegible]

Resoluciones de la Coop. Policial de la Sección 2a.

[illegible]

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]



Valor del Instituto de Terapéutica Inhalatoria

Con gran sentido sanitario y social, el Ministerio de Salud Pública de la Nación, atento a la urgente necesidad de iniciar una labor coordinada de lucha contra el humo y el polvo, que en forma constante se producen y movilizan en las ciudades, como una consecuencia directa de la industrialización progresiva de las mismas, acaba de disponer la creación del Instituto de Terapéutica Inhalatoria.

El organismo referido, tendrá como finalidad organizar la lucha contra los gases, humos, polvos y polvillos, estudiando la reglamentación de la labor integral que se acometerá en defensa de la salud de la población. A tal fin dispondrá el estudio de los factores y agentes que afectan el aire, sus causas y los métodos de purificación, la profilaxis y tratamiento de las intoxicaciones que se produzcan y a la vez, tendrá a su cargo la divulgación de conocimientos técnicos adecuados para el cumplimiento de dichas finalidades.

La creación del Instituto, ha sido impuesta por la realidad de la vida en las ciudades del país y en especial en la metrópoli, donde la existencia de tantos establecimientos industriales, aun cuando son un índice de progreso y de vitalidad económica, constituye un peligro para la salud de la población, asumiendo características de suma gravedad en determinadas zonas, porque el humo y el polvo viciando la atmósfera natural, invadiendo todos los ambientes libres o cerrados con riesgos generales.

Aun cuando se han dictado ordenanzas destinadas a contrarrestar los peligros de tales agentes, su cumplimiento deja mucho que desear y así es como llegan con renovada frecuencia a las autoridades [illegible] quejas y reclamos, exigiendo la aplicación de medidas, encaminadas a reprimir los abusos, a raíz de los cuales, se han registrado [illegible] de las vías respiratorias y de los órganos de la visión.

Los estudios que sobre la materia se han realizado en diversas ocasiones, han venido a demostrar que la presencia del humo, significa un derroche permanente de energía, originado en las combustiones incompletas y ocasionando pérdidas que al cabo de algún tiempo determinan evasiones de capitales. Pero lo fundamental es buscar la forma de defender el capital humano, constituido por millares de personas que viven en las proximidades de las plantas fabriles o en zonas donde el humo y el polvo, son factores que vician la atmósfera pura, dañando a los ciudadanos, productos comestibles y viviendas.

Creemos, que el Instituto, tiene que servir de base efectiva para proyectar una obra encaminada a la defensa integral de la población, extendiendo los resultados de los estudios que se lleven a cabo a todos los centros urbanos del país. Señalamos en esta oportunidad, la necesidad de que Santa Fe, se preocupe por este problema sanitario y urbano, con vistas a aprovechar todo cuanto haga el organismo referido.

Cabe recordar en esta ocasión, lo que hemos venido diciendo a través de estas columnas con respecto a nuestra capital, en la que todavía se siguen cometiendo abusos contra la salud colectiva, debido a que las ordenanzas que reglan la higiene industrial, no se cumplen en su integridad. Exigir su acatamiento por parte de los que aun siguen actuando de un modo tan peligroso, es lo que deben hacer las autoridades municipales, teniendo en cuenta que de ese modo, concurren a secundar desde ya la interesante y renovadora acción que habrá de realizar en beneficio de todos los centros urbanos de la República la nueva dependencia ministerial.

Destrucción de Padrones Electorales en las Calles

La convocatoria a elecciones nacionales ha dado lugar a un hecho que se viene repitiendo a través de los años y que implica un índice de incultura: la destrucción de los padrones que se fijan en las calles.

Haciendo un recorrido por la ciudad no pudo hallarse ya, a pocos días de colocadas esas listas electorales, un solo lugar donde varias de las hojas no hayan sido arrancadas en la medida de lo posible o borroneadas con lápiz, tiza o carbón, tal como si se tratara de destruir los efectos de una propaganda política no grata a los que realizan esa intolerable tarea.

Los padrones electorales son útiles a todos los ciudadanos, en primer lugar porque pueden comprobar su inclusión en ella y en caso de exclusión indebida hacer la reclamación correspondiente y luego porque les hacen saber el lugar donde deben cumplir con el importantísimo deber y ejercitar el inalienable derecho de votar.

El que los destruye, en consecuencia, aparte de comportarse como un individuo que vive al margen de las buenas normas sociales, comete un delito pasible de pena y es de lamentar que no se realice una vigilancia eficaz para sorprender a los que incurren en el mismo.

Es necesario realizar una campaña educadora en ese sentido, porque el ciudadano debe ser consciente de la misión que le toca desempeñar en las luchas políticas, la cual no se reduce a depositar su voto en la urna sino que supone también su propia dignificación, que puede medirse a través de su conducta diaria en todo lo relacionado con los actos electorales. Cuando más cultura demuestra un ciudadano en su proceder, tanto más probabilidades habrá que su voto contribuya al mejor manejo de la cosa pública, de los intereses de la colectividad y, por ende, del bienestar de la Nación.

Que no se diga que son los niños quienes se dedican a rasgar y ensuciar los padrones. Es una nueva exteriorización de esa perniciosa costumbre de cargar a las criaturas con la responsabilidad de todos los desmanes que se cometen en la vía pública, porque hemos visto a muchachos y hombres hechos y derechos, dedicarse, con verdadera inconsciencia por cierto, a esa labor.

Pero aun en los casos de que se trate de niños esta nuestra prédica no pierde valor, porque es preciso inculcarles a aquellos a tiempo las nociones del deber y enseñarles, en el aspecto que nos ocupa, que los padrones no son simples papeles sin importancia, sino elementos útiles para los ciudadanos a los cuales, tanto ellos como los mayores, deben proteger en lugar de destruir, preocupándose por su conservación hasta el día de las elecciones.

Desde estas columnas siempre hemos combatido el afán destructor que aparece a menudo por las calles de la ciudad, a veces con el impulso de verdaderas vilezas, causando daños, a menudo de importancia en bienes públicos que todos tenemos el deber de conservar por el beneficio que prestan a la comunidad.

No hace mucho hicimos referencia al reiterado despedazamiento de los focos de alumbrado público y podemos recordar aquí la despreocupación con que se levantan las veredas apenas se produce un deterioro en las mismas, la semidemolición de tapiales en cuanto pierden los primeros ladrillos, el maltrato de los árboles y plantas de los paseos públicos y tantas manifestaciones de afán destructivo que sería largo enumerar.

Por eso es que, continuando con nuestra prédica, alzamos ahora nuestra voz de protesta ante la destrucción de los padrones electorales, que se fijan en las calles, en la seguridad de que contribuimos así al acrecentamiento de la cultura ciudadana.

La Academia de Oratoria Justicialista

Hemos comentado en una edición reciente la creación de la Academia de Oratoria Justicialista y Escuela de Oratoria, iniciativa del "Ateneo Bancarios Argentinos de Estudios Económico-Sociales" (filial Santa Fe).

Por considerarlo de interés damos a conocer hoy el decreto de su creación, cuyo texto es el siguiente: "La Comisión Directiva del Ateneo "Bancarios Argentinos de Estudios Económicos - Sociales" (filial Santa Fe), institución de activa militancia en las filas del Movimiento Justicialista, creada con el fin esencial de contribuir a la difusión de su Doctrina y de todo cuanto sea derivación lógica de la referida finalidad, consecuente con los propósitos de su creación, y considerando:

Que en lo relativo a la Oratoria esta Filial puede aportar oradores capacitados que puedan difundir el Credo Peronista desde todas las tribunas;

Que los referidos propósitos pueden verse coronados con la formación metódica y gradual de difusores orales entre los miembros integrantes de esta Filial;

Que la enseñanza y la prédica de los principios del Justicialismo, por intermedio de la palabra de los bancarios identificados con el movimiento cumplirían con las orientaciones proclamadas oportunamente por nuestro Líder en el sentido de que nos constituyéramos en pregoneros de su Doctrina;

Que con esto se cumplen finalidades que determinaron la constitución de esta entidad de estudios económicos-sociales, además de que se contribuye a la formación cultural, intelectual y literaria de nuestros asociados;

La C. D. del Ateneo "Bancarios Argentinos de Estudios Económico-Sociales" (Filial Santa Fe), resuelve:

Primero: Instituir una Academia de Oratoria Justicialista con los fines de propender a la formación de valores morales e intelectuales, ejercitados en la práctica deliberativa y tribunicia para mejor servir a la Causa y a la difusión de la Doctrina Justicialista.

Segundo: Crear la Escuela de Oratoria destinada a formar, de manera metódica, gradual y técnica, hombres aptos para ocupar tribunas públicas con altas finalidades de Patria y Justicialismo.

Tercero: Designar director de la Academia y profesor de oratoria al profesor Carlos Capitaine Funes.

Cuarto: Aprobar el plan de estudios teórico-práctico que el referido profesor ha proyectado para servicio de la escuela.

Quinto: Establecer el reglamento por el cual se regirá la Academia y la Escuela de Oratoria que se crea por la presente resolución.

Sexto: Confirmar a la sub comisión creada con los fines del mejor cumplimiento de estos propósitos, integrada por los señores Héctor Zwiener, Guido Hernández y Alberto Sahd, aprobando las gestiones realizadas por la misma.

Séptimo: Dejar constancia en actas, y tomar las providencias para su pronto cumplimiento, archivándose, después todas las actuaciones. — Héctor A. Zwiener, presidente; Guido A. Hernández secretario".

Santa Fe Rindió Homenaje a Sarmiento

Ceremonias Realizadas

La provincia de Santa Fe, se asoció a los actos que ayer en el país se cumplieron para honrar al gran maestro argentino, Domingo F. Sarmiento, con motivo de conmemorarse el 63o. aniversario de su fallecimiento.

De ese modo, los establecimientos escolares, tanto provinciales como nacionales, tributaron su homenaje al ilustre educador, testimoniando así la fidelidad a la obra del patriota y del civilizador.

En las casas de estudios dependientes del Ministerio de Justicia y Educación se efectuaron actos conforme a lo dispuesto por la resolución que oportunamente dictara el titular de la cartera, Dr. Raúl Rapela.

HOMENAJE EN LA ESCUELA NUMERO 1

Ayer a las 11, se cumplió la ceremonia de homenaje organizada por el Ministerio de Justicia y Educación. A la hora indicada, concurrió al local del establecimiento que en nuestra ciudad lleva el nombre del maestro sanjuanino, el subsecretario de aquel ministerio, señor Medardo Siccatena quien depositó una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria de Sarmiento. En la ceremonia, se hicieron presentes los directores de enseñanza y delegaciones de alumnos, así como numeroso público.

La ofrenda floral colocada en dicha oportunidad, llevaba la siguiente inscripción: "El Ministerio de Justicia y Educación, al maestro de los maestros argentinos".

Seguidamente cumplió igual ceremonia el director de la escuela 245 de Providencia, señor Juan Salom, quien en esta oportunidad expresó que en el homenaje iba implícito el del pueblo y los escolares de la mencionada población. Posteriormente, se realizó un acto dedicado a los niños, al igual que en las restantes escuelas de la provincia.

EN LA ESCUELA NORMAL

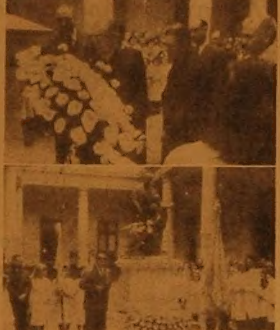
Recordando un nuevo aniversario de la muerte del gran maestro Domingo Faustino Sarmiento, se cumplieron ayer en dicho establecimiento, en ambos turnos sencillos actos conmemorativos.

Entonados el Himno Nacional y el Himno a Sarmiento, usaron de la palabra los profesores señorita Zulema Rodríguez y señor Horacio Bincitti por la mañana y tarde respectivamente. Ambos disertantes merecieron calurosos aplausos de todos los presentes.

BIBLIOTECA PROVINCIAL "D. F. SARMIENTO"

La C. Protectora de la institución del epígrafe, ha organizado un acto en homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del gran maestro argentino.

Dicho acto se realizará hoy a las 18 horas en el local de la biblioteca, colaborando en el mismo un grupo de alumnas maestras; también se obsequiará con libros a los lectores más asiduos a la biblioteca.



Durante el homenaje rendido al gran sanjuanino don Domingo Faustino Sarmiento, al pie del monumento que perpetúa su memoria, en el patio de la escuela que lleva su nombre, fueron tomadas estas notas, que muestra al subsecretario de Justicia y Educación, señor Siccatena, depositando la ofrenda floral del pueblo santafesino, hallándose presentes los Sres. Rivera, Paoletti, Gullino y Pérola, abajo el monumento a Sarmiento cubierto de flores, mientras hace uso de la palabra el maestro Juan Salom, de Providencia.

Adelanta la Organización del 3er. Cong. Económico

Continúan visitando distintas localidades del interior de la provincia del Chaco, miembros del Consejo Ejecutivo Organizador del 3o. Congreso Económico del Norte Argentino, presidido por el Sr. Camilo J. Maira, recibiendo personalmente la adhesión y simpatía de las entidades que nuclean a las fuerzas productoras de la industria y el comercio de las mismas.

El ambiente es inmejorable, recibiéndose con entusiasmo a los integrantes de la delegación que recogen impresiones sobre el aporte que brindarán las asociaciones que visitan, al éxito del Congreso.

La importancia de este certamen, el primero de su índole que se realiza en el Chaco, está reflejada en el contenido del temario que ha preparado la subcomisión respectiva, de ahí que se reciban diariamente numerosas adhesiones de las provincias del norte y del territorio de Formosa.

La eficaz y oportuna colaboración de la prensa del país, como asimismo las emisoras radiotelefónicas, se suman con relieves destacados, a difundir los preparativos del 3o. Congreso que como hemos anunciado, se realizará en Resistencia durante la segunda quincena del mes de octubre próximo.

En cuanto al envío de las ponencias, el Consejo Ejecutivo organizador, reitera el pedido formulado oportunamente, en el sentido de que deben enviarse antes de finalizar el mes corriente, a la sede de la Federación Económica del Chaco, calle Tucumán 115, Resistencia.

Celebran la 4a. Semana de la Salud del Trabajador

Entre los días 14 y 20 del corriente mes, se celebrará en todo el país la "Cuarta Semana de la Salud del Trabajador", instituida por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, para fortalecer el vigoroso movimiento de opinión nacional que, en torno al valor de la salud del trabajador, realiza desde su creación por el actual Poder Ejecutivo. Con tal motivo, la Delegación Federal en nuestra ciudad, ha organizado una serie de actos que tendrán lugar en distintos barrios de la ciudad y localidades vecinas, en base a exhibiciones cinematográficas y charlas alusivas.

En esta forma el Estado, responsable supremo de la aplicación de los derechos humanos y sociales, entiende que el hombre, integralmente, no puede estar al servicio de la sociedad, sino ésta al servicio de aquel. Los organismos oficiales de la salud, tienen la inmensa responsabilidad de dirigir, orientar y educar a los componentes de todos los núcleos sociales, para transformar los servicios sanitarios, contando con la buena disposición y comprensión de todos.

Los trabajadores de todo orden, físicos y mentales, están frente al problema actual de rendir ampliamente para consolidar nuestra independencia económica, pero, eso sí, sin comprometer la salud, bien básico al que nadie puede sustraerse de mantener y preservar.

En consecuencia, salud y trabajo son los objetivos de toda colectividad armónicamente constituida desde el punto de vista político y social, de ahí que el superior gobierno haya confiado al Ministerio de Salud Pública de la Nación el estudio y la solución de todos los problemas de la salud. Así, superando antiguos procedimientos, se han creado institutos especializados cuya finalidad científica y técnica es la de preservar la salud del trabajador y mejorar su condición de vida.

El programa de Salud Pública, en lo referente a la Higiene, Seguridad y Medicina del Trabajo es eminentemente técnico y consta de tres puntos— que ya están en ejecución. Son ellos: prevenir, asistir y recuperar. La prevención se cumple en el [illegible] y en el hombre y en la tarea. En el ambiente, estudiando sus condiciones para dotarlo de aire puro y restarle cualquier factor que pueda influir desfavorablemente sobre la salud y eficiencia del trabajador.

En el hombre, con los múltiples recursos de la moderna sanidad, haciendo que el desarrollo de la tarea no sólo facilite la producción y el rendimiento, sino que también mantenga las condiciones de salud. La asistencia se cumple en forma eficiente, y tanto el accidentado como el trabajador enfermo, tendrán rápida y eficiente solución a sus problemas médicos.

La recuperación, tanto física y moral como profesional, se inició dándole al amputado una prótesis o miembro artificial, enseñándosele a usarla y rehabilitándolo para producir en un nuevo oficio o profesión que le permita ser útil a sí mismo y a la sociedad en que vive.

Muestra así el Estado, por sus organismos específicos de la salud, su interés por los problemas sanitarios del trabajo, que para ser resueltos, insistimos una vez más, requieren la colaboración del capital, el trabajo y la ciencia.

El Día del Bibliotecario conmemoran en Rosario

La Dirección de la Biblioteca Argentina de la ciudad de Rosario, ha dispuesto realizar mañana a las 18, en el salón central de la institución, un acto cultural y artístico, celebrando el "Día del Bibliotecario Argentino".

El programa a cumplirse, se iniciará con breves palabras a cargo del Director de la Biblioteca, señor Aldo Fuentes, hablando seguidamente la presidenta del Centro de Egresados de la Primera Escuela de Bibliotecarios de Rosario, señorita Rosina I. Fernández.

De inmediato, se desarrollarán los demás números, a saber:

Concierto de guitarra por la señorita Orbelí Ponce de León;

Cali: Sonata, a) andante; b) minuetto; c) allegro. Prat: La Campanella (Sobre un tema de Bach). Esteban Piñero: Zamba. F. de Prat: Gato. Granados: Danza Española No. 5. Tárrega: Capricho Arabe.

Disertación del señor Marcos Fingerit, acerca de "El Bibliotecario y la Cultura".

Actuación del calificado coro integrado por alumnas de la Escuela Normal No. 2 "Juan María Gutiérrez" que dirige la señora Angelita Machado de Rebil, de acuerdo al siguiente programa: Gluk: Sobre la Tumba. Rita. Bach: Coral. P. Correr: Balleta. Koba: Alegría.

Sindicato de Maestros de la Prov. de Santa Fe

La Comisión Directiva del Sindicato de Maestros ha tomado conocimiento de la constitución de la Delegación del Sindicato de Maestros de la Provincia en el Departamento San Martín con asiento en El Trébol, de la siguiente manera: Sra. Ida A. R. de Salusso, presidente; María E. A. de Pedrano, vice; Lelia J. Borietto, secretaria general; Ana R. de Aguilera, pro; Gladys O. de Bonfil, secretaria de hacienda; Rosa N. de Kesteke, pro; Elba G. de Banchi, secretaria de relaciones gremiales; Irma M. de Taborda, pro; Rosa E. de Girardo, secretaria de prensa y propaganda; Sara Ch. de Maurino, pro; Leonilda R. de Baravalli, secretaria de actas; Elvira R. de Córdoba, pro; Ana C. de Rasca, Olga M. de Calzagna, Lilia B. de Chialvo y Osval de Caravati, suplentes.

Nuevos socios: Emilia O. de Bisaso; Emilia C. Provera; Elda F. de Garnero; Nélida Y. de Degano; María E. A. de Salusso; Lelia J. Borietto; Valentina C. de Garnero; Aurora Pochettino; Gladys O. de Bonfil; Ana R. de Aguilera; María Rocchi; Agustín Bessarial; Osvaldo Caravati; Rosa N. de Kesteke; Alba G. de Banchio; Irma M. de Taborda; Rosa E. de Girardo; Sara Ch. de Maurino; Leonilda R. de Baravalle; Elvira R. de Córdoba; Ana C. de Rasca; Olga M. de Calzagna; Lilia B. de Chialvo.

Labor administrativa de la Municipalidad

Mucho movimiento se registró ayer en la Municipalidad. El delegado intendente Ing. Alejandro Luna, concurrió a las 7 a su despacho. Estudió muchos asuntos que se tienen a resolución, firmando diversas resoluciones.

Atendió al público y delegaciones que realizaron gestiones de distinta índole.

—El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Carlos Posentini, que concurrió temprano, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la secretaría y otros. Recibió después a delegaciones y público que como todos los días, realizaron gestiones.

—El secretario de Gobierno, señor Ercilio Pozzi Viga, estudió los asuntos de la secretaría, atendiendo al público y delegaciones, visitando el Matadero Municipal.

Conquistó premios el Minist. de Agricultura en una muestra arbórea

Al margen de las actividades técnicas que tienen a su cargo las dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería concurren periódicamente a diversas exposiciones, en las que tienen oportunidad de confrontar la bondad de sus productos con los obtenidos por los particulares, comprobando en las mismas la alta calidad de los ejemplares que exhiben.

Tal es el caso del Vivero Forestal de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, el que presentó productos del mismo en la XXI Exposición organizada por la Asociación Entrerriana Criadores de Aves, Conejos, Abejas y Pequeña de Granja, que se efectuó en esa localidad. En dicha muestra el aludido establecimiento obtuvo el primer premio por la alta calidad de las plantas forestales presentadas, su embalaje y la sanidad de los distintos ejemplares.

EN FAVOR DEL TURISMO RIBEREÑO

Uno de los problemas que viene preocupando a la población de nuestra capital, es el relacionado con la creación de atractivos turísticos extensivos no sólo a los habitantes de la misma, sino a quienes llegan a Santa Fe desde el interior de nuestro territorio y del resto del país.

Dadas las características ambiente de la zona ribereña y la carencia de bellezas naturales como las existentes en la región serrana, precordillerana o lacustre, los únicos elementos que puede ofrecer nuestra provincia, como factor esencial para favorecer las actividades turísticas, son los que brindan las regiones costeñas e isleñas, donde podrán realizarse plantaciones conforme a un plan orgánico, creando los motivos que de un modo u otro concurrirán a atraer a los habitantes de los centros poblados, especialmente en la temporada de verano.

Hay que tener en cuenta que el turismo, dentro de la extensión del territorio santafesino, no ha adquirido hasta el presente, la importancia que merece aún cuando pueden movilizarse grandes sectores de población, hacia lugares aptos, que en verdad reclaman el concurso de la mano del hombre, que podrá traducirse en la formación de bosques, habilitación de pequeñas hosterías y embarcaderos para el amarre de las lanchas o medios de transporte fluvial a emplearse.

En más de una oportunidad se pensó en hacer algo en tal sentido, pero los proyectos se han sumado de año en año y nada se ha concretado hasta el presente. Se tiene en vista la creación de una colonia de vacaciones para los empleados de la administración provincial y algunas instituciones particulares y otras que agrupan a diversos sectores de trabajadores, han proyectado [illegible] santafesina.

Estamos, pues, frente a un hecho significativo. Existe ambiente auspicioso para crear en nuestra provincia una actividad turística. Las bases están dadas por las zonas ribereñas e isleñas cuyas excelencias han permitido el elogio oportuno del hombre del pueblo, los trabajadores y de los festejadores.

Tal vez, convendría iniciar esta obra de indudable significación, utilizando las islas ubicadas en las proximidades de nuestra ciudad y Rosario, hacia la cual se derivaría un intenso movimiento turístico, que orientado de acuerdo a las necesidades y aspiraciones colectivas, adquiriría de inmediato, una importancia considerable.

En la estación veraniega que ya se avecina, podrá realizarse algo, utilizando los lugares que cuentan con el mayor número de atractivos, que podrán verse favorecidos con la obra de ordenamiento y complementación posteriores.



SUC. EMILIO WUTRICH: Presenta en la Exposición Nacional de Industria, de San Carlos Centro, un stand, con los productos de su especialidad, como adhesión al esfuerzo que realizan los organizadores de la muestra.

Será celebrado el "Día del Viajante"

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, organiza una serie de festejos con motivo de la celebración del "Día del Viajante".

Los mismos habrán de cumplirse en nuestra ciudad durante los días 29 y 30 del actual y el 1º de octubre próximo. El detalle respectivo es el siguiente:

Día 29: A las 13.30, partida de la gran prueba de regularidad en Facundo Zuviría y P. Ferré; a las 17 llegada de los corredores a San Martín y Uruguay; a las 22: gran baile social en los salones de la confitería Los Dos Chinos.

Día 30: A las 21, gran banquete a realizarse en el Hotel Castelar, en conmemoración de la fecha y en honor del comercio y la industria.

Día 1º de octubre: A las 8 concentración en nuestra sede social. Homenaje recordatorio y colocación de una ofrenda floral [illegible]